



Recursos Para los Residentes del Condado de San Mateo Afectados por la Respuesta Ante COVID-19

RECURSOS COMUNITARIOS Existen numerosos recursos disponibles para asistir a los residentes del condado de San Mateo afectados por la respuesta ante COVID-19:

- **Second Harvest Food Bank** (banco de alimentos de la segunda cosecha): para obtener información sobre los programas de alimentación en todo el condado, contáctese con la línea directa de conexión de alimentación al: 800-984-3663 o visite el sitio web <https://www.shfb.org/>.
- **Programas de Asistencia Pública:** para contactarse con Medi-Cal, CalFresh, CalWORKs y la asistencia general, visite el sitio web www.mybenefitscalwin.org, envíe un correo electrónico a hsa_ess_questions@smcgov.org o llame al 800-223-8383.
- **Información General:** para obtener información y servicios humanos y de salud a los que se le pueden referir o para realizar preguntas que no sean del área médica sobre COVID-19, marque 211 al: 2-1-1 (o 800-273-6222) o envíe un mensaje con su código postal a: 898211.
- **Agencias de Servicios Esenciales:** para obtener asistencia con las necesidades básicas de emergencia, contáctese con la Agencia de Servicios Esenciales que cubre su área (consulte la tabla más abajo). Las Agencias de Servicios Esenciales brindan una amplia variedad de servicios. Sirven como puntos de acceso a los servicios de albergue y para personas sin hogar; ofrecen ayuda para servicios a los que se le pueden referir y recursos para bienes materiales, programas de transporte y alimentación; y para los residentes elegibles, la Agencia de Servicios Esenciales puede brindar asistencia financiera de emergencia para mantener la vivienda y cubrir otras necesidades esenciales.

PROCESOS DE SOLICITUD DE LA ASISTENCIA FINANCIERA DE EMERGENCIA Si necesita asistencia financiera de emergencia para ayuda con los gastos de vivienda, complete la solicitud lo más pronto posible.

La solicitud se puede completar en papel o en línea. Los documentos complementarios deben incluir aquellos que estén relacionados con su situación financiera y condición de vivienda. **Incluya tantos de los documentos requeridos como sea posible cuando envíe la solicitud.**

Una vez que se envíe la solicitud completa y **todos** los documentos requeridos, el objetivo de la Agencia de Servicios Esenciales es procesar la solicitud en dos (2) semanas aproximadamente, aunque la duración del proceso pueda extenderse.

Nota: Los fondos de la asistencia financiera de emergencia son limitados. Los solicitantes deben cumplir con los criterios de elegibilidad y completar el proceso de solicitud para que la solicitud sea considerada.

¿CON QUIÉN PUEDO CONTACTARME PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN? Llame o visite el sitio web de la Agencia de Servicios Esenciales que cubre su área para obtener más información. Para conocer más detalles sobre el proceso de solicitud, por favor consulte las páginas 2 y 3.

Organización de Servicios Sociales Coastside Hope	Centro de Servicios Comunitarios de Daly City	Centro Comunitario de Fair Oaks	Centro de Recursos de Pacifica
99 Avenue Alhambra El Granada, CA 94018 650.726.9071 https://coastsidehope.org/	350 – 90th St., 1 ^{er} piso Daly City, CA 94014 650.991.8007 http://www.dcpartnership.org/daly-city-community-service-center/	2600 Middlefield Road Redwood City, CA 94063 650.780.7500 https://www.redwoodcity.org/about-the-city/covid-19-housing-resources	1809 Palmetto Avenue Pacifica, CA 94044 650.738.7470 https://www.pacresourcecenter.org/
Área de Cobertura: El Granada, Half Moon Bay, Montara, Moss Beach	Área de Cobertura: Broadmoor, Colma, Daly City	Área de Cobertura: Atherton, North Fair Oaks, Redwood City, Portola Valley, Redwood Shores, Woodside	Área de Cobertura: Pacifica
Organización de Servicios Sociales Puente de la Costa Sur	Organización sin Fines de Lucro Samaritan House	Organización sin Fines de Lucro Samaritan House South	YMCA
620 North Street Pacifica, CA 94060 650.879.1691 https://mypuente.org/	4031 Pacific Boulevard San Mateo, CA 94403 650.347.3648 https://samaritanhousesanmateo.org/	1852 Bay Road East Palo Alto, CA 94303 650.294.4312 https://samaritanhousesanmateo.org/	1486 Huntington Avenue, Suite 100 South San Francisco, CA 94080 650.276.4101 https://www.ymcasf.org/community-resource-center-ymca
Área de Cobertura: La Honda, Loma Mar, Pescadero, San Gregorio	Área de Cobertura: Belmont, Burlingame, Foster City, Hillsborough, Millbrae, San Carlos, San Mateo	Área de Cobertura: East Palo Alto, Menlo Park	Área de Cobertura: Brisbane, San Bruno, South San Francisco

Información Detallada Sobre la Solicitud de Asistencia Financiera de Emergencia a Través de las Agencias de Servicios Esenciales

¿CUÁL ES EL PROCESO DE SOLICITUD?

Para solicitar la asistencia financiera de emergencia, llame o visite el sitio web de la Agencia de Servicios Esenciales que cubre su área del condado (consulte la tabla en la página 2). Le brindarán una perspectiva general del proceso para enviar una solicitud y le indicarán qué información es necesaria sobre su situación actual y condición de vivienda, y qué documentación adicional se requiere. Tenga en cuenta que muchas de las Agencias de Servicios Esenciales ofrecen una opción de solicitud en línea para obtener una respuesta más rápida. Si así lo requiere, es posible enviarle a su domicilio una solicitud en papel.

Incluya tantos de los documentos requeridos como sea posible cuando envíe la solicitud. Estos documentos son componentes críticos del proceso de solicitud para verificar la elegibilidad. Las solicitudes que incluyen los documentos requeridos se pueden revisar con mayor rapidez que las solicitudes sin los documentos.

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO ENVIAR CON MI SOLICITUD?

- **Recursos financieros**
 - Si alguna persona en la vivienda está trabajando actualmente, una verificación del ingreso dentro de los últimos 30 días (recibo de sueldo reciente u otra verificación de ingreso laboral)
 - Si alguna persona en la vivienda tiene otro ingreso no laboral, una verificación de esas fuentes de ingresos (como EDD/desempleo, CalWORKs, manutención infantil, ingreso de seguro social)
 - Una verificación de reducción de horas o de pérdida del ingreso debido a la situación con COVID-19 (carta de despido de , aviso de cierre de negocio)
 - Copias del estado de cuenta bancario del mes en curso o del mes anterior (primera página que enumera el resumen de cuentas)
- **Información sobre la vivienda**
 - Copia del contrato de alquiler, arrendamiento, subarrendamiento o documento de alquiler de habitación.
- **Identificación**
 - Un documento de identificación para cada miembro en el hogar (licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de residencia permanente, carnet escolar u otro documento)
 - Si los documentos de identificación de los niños en el hogar no están disponibles, es posible que las Agencias de Servicios Esenciales pudieran excluir a los niños de este requisito.
 - Nota: estos documentos se utilizan para verificar la identidad; no se utilizan para obtener información sobre la ciudadanía o estatus migratorio, ya que no existe un criterio de elegibilidad relacionado con esto.
- **Verificación de la necesidad**
 - Declaración del propietario de la vivienda sobre cuánto se debe, aviso de desalojo, aviso de renta atrasada, notificación de tres (3) días para pagar o desalojar

Si no puede proveer todos estos documentos en el momento del envío de la solicitud, puede enviar su solicitud inicial. Sin embargo, por favor continúe con la recopilación de los documentos pendientes, ya que la Agencia de Servicios Esenciales que lo asistirá necesita reunirlos antes de continuar con el proceso de revisión. Las Agencias de Servicios Esenciales pueden requerir documentación adicional según las circunstancias del solicitante y la asistencia solicitada. Por favor contáctese con la Agencia de Servicios Esenciales si tiene preguntas sobre los documentos requeridos.

¿QUÉ TIPO DE ASISTENCIA PUEDO SOLICITAR? La asistencia financiera de emergencia se puede requerir para ayuda con los gastos de necesidades de emergencia, según los criterios de elegibilidad y la disponibilidad de fondos. Incluye la renta; la asistencia de depósitos e hipotecas; los atrasos en los servicios públicos o depósitos; la ayuda de transporte, como el arreglo del vehículo o el registro si está relacionado con necesidades críticas; u otras necesidades esenciales, como gastos médicos, conforme a lo determinado para cada caso particular.

Los fondos son limitados. Se distribuirán según la elegibilidad y la disponibilidad de estos fondos a través de los programas de asistencia financiera de emergencia en las Agencias de Servicios Esenciales, incluyendo el Programa Nuevo de Asistencia Financiera de Emergencia Relacionado con COVID-19.

Para los solicitantes elegibles, si reciben o no asistencia y si la reciben, la cantidad de asistencia que reciben depende de factores como el ingreso familiar, los recursos y las necesidades, y de la disponibilidad de fondos, ya que los fondos son limitados. **Nota:** Los pagos no se hacen directamente a los solicitantes, sino que se hacen a terceros, como al propietario en nombre del solicitante aprobado.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL PROGRAMA NUEVO DE ASISTENCIA FINANCIERA DE EMERGENCIA RELACIONADO CON COVID-19? Para ser elegible y considerado en la asignación de la asistencia financiera de emergencia, un individuo o un núcleo familiar debe cumplir todos los criterios siguientes y proveer la documentación requerida sobre la situación financiera y condición de vivienda con el fin de justificar la solicitud y ser considerado para los fondos:

- Ser residente del condado de San Mateo; y
- Demostrar dificultades financieras debido a COVID-19 que no le permita al núcleo familiar pagar las necesidades básicas, como una prueba de la reducción del ingreso; y
- Mostrar una prueba del ingreso del núcleo familiar desde los últimos 30 días en o por debajo del límite de ingresos para ser elegible (60% del ingreso medio del área, por ejemplo, USD 73,080 por núcleo familiar de un miembro, \$93,960 por núcleo familiar de tres miembros); y
- Demostrar la necesidad financiera, como la carta de un propietario por el atraso de la renta, el atraso en los servicios públicos o gastos médicos, la reparación de emergencia del vehículo o el registro de este. Son necesidades, que si no son atendidas, traerán dificultades para el núcleo familiar; y
- Poder mantener la vivienda/tener un plan preparado para mantener la vivienda, lo que se determinará según cada caso particular.
- **Nota:** Todos los residentes que cumplan con los requisitos de elegibilidad, independientemente de ciudadanía o estatus migratorio, pueden completar la solicitud.

¿CON QUIÉN PUEDO CONTACTARME PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN? Contáctese con la Agencia de Servicios Esenciales que cubre su área para obtener más información. En este momento, se prefiere el contacto a través del teléfono, si es posible.

Organización de Servicios Sociales Coastside Hope	Centro de Servicios Comunitarios de Daly City	Centro Comunitario de Fair Oaks	Centro de Recursos de Pacifica
99 Avenue Alhambra El Granada, CA 94018 650.726.9071 https://coastsidehope.org/	350 – 90th St., 1 ^{er} piso Daly City, CA 94014 650.991.8007 http://www.dcpartnership.org/daly-city-community-service-center/	2600 Middlefield Road Redwood City, CA 94063 650.780.7500 https://www.redwoodcity.org/about-the-city/covid-19-housing-resources	1809 Palmetto Avenue Pacifica, CA 94044 650.738.7470 https://www.pacresourcecenter.org/
Área de Cobertura: El Granada, Half Moon Bay, Montara, Moss Beach	Área de Cobertura: Broadmoor, Colma, Daly City	Área de Cobertura: Atherton, North Fair Oaks, Redwood City, Portola Valley, Redwood Shores, Woodside	Área de Cobertura: Pacifica
Organización de Servicios Sociales Puente de la Costa Sur	Organización sin Fines de Lucro Samaritan House	Organización sin Fines de Lucro Samaritan House South	YMCA
620 North Street Pacifica, CA 94060 650.879.1691 https://mypuente.org/	4031 Pacific Boulevard San Mateo, CA 94403 650.347.3648 https://samaritanhousesanmateo.org/	1852 Bay Road East Palo Alto, CA 94303 650.294.4312 https://samaritanhousesanmateo.org/	1486 Huntington Avenue, Suite 100 South San Francisco, CA 94080 650.276.4101 https://www.ymcasf.org/community-resource-center-ymca
Área de Cobertura: La Honda, Loma Mar, Pescadero, San Gregorio	Área de Cobertura: Belmont, Millbrae, Burlingame, Foster City, Hillsborough, San Carlos, San Mateo	Área de Cobertura: East Palo Alto, Menlo Park	Área de Cobertura: Brisbane, San Bruno, South San Francisco